

Clasismo racializado y patriarcal en la Ciudad de México¹

VÍCTOR HUGO VILLANUEVA GUTIÉRREZ
GRUPO DE TRABAJO DEL CONSEJO LATINOAMERICANO
DE CIENCIAS SOCIALES (CLACSO) SOBRE FRONTERAS,
REGIONALIZACIÓN Y GLOBALIZACIÓN EN AMÉRICA, 2016-2019
CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO
Correo electrónico: vicvilltwice@gmail.com

RESUMEN

Este artículo expone los resultados que en materia de diferenciación sociocultural y clases sociales, se obtuvieron de censos y encuestas aplicadas por instituciones locales y nacionales que tienen por interés aproximarse a la percepción que las personas tienen respecto al vínculo entre desarrollo humano y discriminación en México. Para lo cual el autor propone un acercamiento teórico-metodológico desde la categoría analítica del clasismo racializado y patriarcal.

PALABRAS CLAVE: Invisibilización, ocultamiento, discriminación

RACIAL AND PATRIARCHAL CLASSICISM IN MÉXICO CITY

ABSTRACT

This article presents the results that in the matter of socio-cultural differentiation and social classes were obtained from censuses and surveys applied by local and national institutions that are interested in approaching the perception that people have regarding the link between human development and discrimination in México. For which the author proposes a theoretical-methodological approach from the analytical category of racial and patriarchal classicism.

KEY WORDS: Invisibility, concealment, discrimination

¹ Para este artículo estamos usando el sistema de referencia Harvard.

And I still urge you to struggle. Struggle for the memory of your ancestors. Struggle for the wisdom. Struggle for the warmth of The Mecca. Struggle for your grandmother and grandfather, for your name. But do not struggle for the Dreamers. Hope for them. Pray for them, if you are so moved. But do not pin your struggle on their conversion. The Dreamers will have to learn to struggle themselves, to understand that the field for their Dream, the stage where they have pained themselves white, is the deathbed of us all.

Ta-Nehisi Coates (2015, p. 151)

INTRODUCCIÓN

La necesidad de contar con herramientas conceptuales útiles para superar la actual crisis de humanidad en la que se inscribe la actitud proclive a la discriminación étnica y de género por medio del clasismo racializado, me llevó a realizar un análisis general respecto a las formas en las que continúan presentes y se profundizan formas de exclusión desde las cuales la estratificación, segregación, marginalización y explotación, aún justifican la organización de la “sociedad nacional” en el marco contradictorio del reconocimiento constitucional a los derechos humanos, que según la Carta Magna mexicana establece:

En los Estados Unidos Mexicanos todas las personas gozarán de los derechos humanos reconocidos en esta Constitución y en los tratados internacionales de los que el Estado Mexicano sea parte, así como de las garantías para su protección, cuyo ejercicio no podrá restringirse ni suspenderse, salvo en los casos y bajo las condiciones que esta Constitución establece.

Las normas relativas a los derechos humanos se interpretarán de conformidad con esta Constitución y con los tratados internacionales de la materia favoreciendo en todo tiempo a las personas la protección más amplia.

Todas las autoridades, en el ámbito de sus competencias, tienen la obligación de promover, respetar, proteger y garantizar los derechos humanos de conformidad con los principios de universalidad, interdependencia, indivisibilidad y progresividad. En consecuencia, el Estado deberá prevenir, investigar, sancionar y reparar las violaciones a los derechos humanos, en los términos que establezca la ley.

Está prohibida la esclavitud en los Estados Unidos Mexicanos. Los esclavos del extranjero que entren al territorio nacional alcanzarán, por este solo hecho, su libertad y la protección de las leyes.

Queda prohibida toda discriminación motivada por origen étnico o nacional, el género, la edad, las discapacidades, la condición social, las condiciones de salud, la religión, las opiniones, las preferencias sexuales, el estado civil o cualquier otra que atente contra la dignidad humana y tenga por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas (Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 2011).²

Para esto, el referente teórico-metodológico que propongo para la caracterización antropológica del clasismo racializado y patriarcal parte de la dialéctica entre la invisibilización y el ocultamiento que se manifiesta en situaciones de contingencia según las condiciones en las que estás se presenten, así como las posibilidades de acción con las que cuente el sujeto interpelado al momento de sucederse aquellas; en este sentido, considero que en las personas –tanto en las agresoras como en las agredidas– se conjugan el lugar social que ocupa, el fenotipo y su sexo/género interpelándoles desde una lógica de “tipo ideal” o fetichizado en el marco de las relaciones sociales de producción propias del capitalismo histórico.³

En este orden de ideas, el clasismo racializado y patriarcal es una de las formas de discriminación que atenta en contra de la dignidad humana y que tiene por objeto anular o menoscabar los derechos y libertades de las personas, en un grado y amplitud que evidencia la participación institucional por acción u omisión, y su introyección en el conjunto de la sociedad mexicana como problemática que facilita la organización de la misma en tanto es un dispositivo de control y disciplina en lo personal y colectivo para la reproducción del sistema social.⁴

² Artículo primero, reformado en el año 2011.

³ “El capitalismo histórico es, pues, ese escenario integrado, concreto, limitado por el tiempo y el espacio, de las actividades productivas dentro del cual la incesante acumulación de capital ha sido el objeto o ‘ley’ económica que ha gobernado o prevalecido en la actividad económica fundamental” (Wallerstein, 1998, p. 7).

⁴ Es importante notar que, para el caso de México, desde principios del siglo XX ya se identificaba que algunos de “los grandes problemas nacionales” se explicaban sociológicamente desde la concatenación de la clase social y la raza (Molina Enríquez, 2010). Durante la segunda mitad del siglo XX, el concepto de “colonialismo interno” desarrolló la idea de una sociología de la explotación que contenía en sí la vinculación entre la clase social, la raza y el sexo (González Casanova, 1965).

EL CLASISMO RACIALIZADO Y PATRIARCAL COMO MEDIO DE CONTROL EN LA ORGANIZACIÓN DEL TRABAJO

El clasismo racializado y patriarcal es una de las prácticas intencionales propia del sistema social histórico dominante, desde la cual se sostiene la forma particular de organizar la fuerza de trabajo y la distribución de la riqueza social. Sobre este punto, Wallerstein plantea:

El racismo fue el modo por el que diversos sectores de la fuerza de trabajo dentro de la misma estructura económica fueron obligados a relacionarse entre sí [...] Lo que entendemos por racismo es un conjunto de enunciados ideológicos combinado con un conjunto de prácticas continuadas cuya consecuencia ha sido el mantenimiento de una fuerte correlación entre etnia y reparto de la fuerza de trabajo a lo largo del tiempo. Los enunciados ideológicos han asumido la forma de alegaciones de que los rasgos genéticos y/o “culturales” duraderos de los diversos grupos son la principal causa del reparto diferencial de las posiciones en las estructuras económicas (Wallerstein, 1988, pp. 68-69).

En este marco, la discriminación muestra la interseccionalidad en la que opera y de esa manera puede catalogarse a la misma como directa (por objeto), indirecta (por resultado), múltiple (por conjunto de condiciones) o por no diferenciación (por igualdad abstracta); a lo que se ha intentado oponer el concepto de igualdad clasificada como formal (legislativa), material (concreta) o estructural (institucional).⁵

Lo específico del clasismo racializado y patriarcal es que toma para sí el discurso de la diferenciación de clases sociales, vinculado este a un orden civilizatorio –totalmente evolucionista– en el que una persona ocupa un lugar en esa escala de acuerdo con su clase y su papel para reproducir ese orden social. La clase social obtiene del racismo –al igual que lo hace del sexo, el género, la edad, la condición física y mental– la justificación necesaria para “hacer ver” por efecto de “hacer creer” que la organización de la vida en sociedad es naturalmente estratificada en una jerarquía dada por el fenotipo y la condición étnica. De acuerdo con Fernando Ortiz:

⁵ Véase *Protocolo para juzgar con perspectiva de género. Haciendo realidad el derecho a la igualdad* (Suprema Corte de Justicia de la Nación, 2013).

La raza es un concepto humano tan históricamente y científicamente convencional y cambiadizo como social y vulgarmente altanero y despiadado. Pocos conceptos hay más confusos y envilecidos que el de raza. Confuso por lo impreciso, envilecido por los despreciables menesteres políticos y sociales en que ha sido empleado [...] Se dice que el concepto que hoy se tiene por lo común de la raza es relativamente nuevo en la historia, fijándose su aparición por el siglo XVI [...] La voz raza aplicada a los seres humanos tiene hoy día varias acepciones vulgares y corrientes, todas las cuales suelen confundirse entre sí [...] La raza como *concepto biológico* es o pretende ser un agrupamiento de los seres humanos por sus caracteres morfológicos, fisiológicos y psicológicos, fijos y transmisibles hereditariamente. Como *concepto político*, la raza se confunde con la nucleación histórica, ora con el pueblo o la nación en cuanto a lo exterior, ora con la clase social o la casta en lo interior. Como *concepto cultural*, la raza se trastrueca por forzada sinonimia con el concepto de cultura, aplicado como dispositivo de una determinada agrupación humana, en cuanto a su capacitación, organización y conducta sociales (Ortiz, 1945, pp. 17 y 45).

En términos de relaciones sociales, en la modernidad capitalista tenemos la tendencia de aparentar que hemos erradicado tipos de relaciones sociales que fueron originadas en épocas históricas pretéritas y tenidas por superadas, este es el caso del racismo, ya que como lo plantea Bolívar Echeverría:

El racismo normal de la modernidad capitalista es un racismo de la blanquitud. Lo es, porque el tipo de ser humano que requiere la organización capitalista de la economía se caracteriza por la disposición a someterse a un hecho determinante: que la lógica de la acumulación del capital domine sobre la lógica de la vida humana concreta y le imponga día a día la necesidad de autosacrificarse, disposición que sólo puede estar garantizada por la ética encarnada en la blanquitud. Mientras prevalezcan esta organización y este tipo de ser humano, el racismo será una condición indispensable de la 'vida civilizada' (Echeverría, 2010, p. 86).

La normalización de este tipo de situaciones opera, entonces, desde la ideología que justifica el hecho de que, para la reproducción material de la vida en sociedad, culturalmente la persona, la comunidad o el pueblo tiene que adecuar sus cualidades singulares a los intereses económicos y parámetros ideológicos que dominan las relaciones sociales de producción.

Por ello, vemos la invisibilización como el tipo de discriminación normalizada⁶ que genera desventajas comparativas para algunos grupos y privilegios para otros, es decir, que produce relaciones asimétricas de poder por efecto del “hacer ver” y el “hacer creer” que entre los “iguales” no puede existir diferencia o estratificación alguna, en tanto los interesados en el igualamiento sean los conductores político-culturales de las relaciones sociales de producción; es el dispositivo de control operado desde la élite del poder⁷ por medio de los aparatos manifiestos o velados del Estado.

En respuesta, el ocultamiento se implementa como retraimiento y como anulación sociocultural de aquellas personas sujetas a la invisibilización; el ocultamiento es una de las actitudes asumidas conscientemente por aquellos sujetos al igualamiento y en la que se observa directamente que las imágenes de la blanquitud han sido introyectadas (Fanon, 2009). El retraimiento sociocultural conduce a la introducción de la diferencia en el terreno ontológico del igualador, aquel sujeto que asume el igualamiento se subordina, acepta el emparentarse con su igualador, cede poder, afirma su ser, pero a imagen y semejanza de aquel que le sujeta. En ese sentido, el coloniaje opera no sólo como momento histórico, sino, por el contrario, como una de las relaciones sociales de origen vertical y desenvolvimiento horizontal, en la que encuentra sustento el sistema histórico de la modernidad capitalista.⁸ Sobre esto, insisto con Bolívar Echeverría:

⁶ Véase Velázquez e Iturralde (2012).

⁷ “La minoría poderosa está compuesta de hombres cuyas posiciones les permiten trascender los ambientes habituales de los hombres y mujeres corrientes; ocupan posiciones desde las cuales sus decisiones tienen consecuencias importantes” (Wright Mills, 1957, p. 12).

⁸ Desde la perspectiva del pensamiento “nuestro americano”, desde el que situamos a José Martí, Simón Bolívar, Hildebrando Castro Pozo, José Carlos Mariátegui, pasando por Falleto, Marini, Cueva, Bambilra, Zea, hasta Dussel, Quijano, Maldonado-Torres, Grosfoguel, Mignolo, Echeverría y el Subcomandante Insurgente Marcos, entre otros, se ha planteado que el patrón colonial en América Latina pasa necesariamente por: la región del Poder, en tanto modelo global exterior de hegemonización-dominación eurocentrada del capital; la región del Ser, en tanto para que dicha hegemonización-dominación se vuelva operativa debe atravesar por la afirmación de la colonialidad como negación en primera instancia de aquella interioridad del Ser no eurocentrado; la región del Saber, en tanto que el sujeto cognociente afirma como necesidad para saberse en el mundo y parte del mundo, una posición exteriorizada a su propia interioridad del Ser, generalmente eurocentrada.

Lo interesante está en que, durante este tránsito subrepticio de lo casual a lo necesario, la condición de blancura para la identidad moderna pasó a convertirse en una condición de blanquitud, esto es, permitió que su orden étnico se subordinara al orden identitario que le impuso la modernidad capitalista cuando la incluyó como elemento del nuevo tipo de humanidad promovido por ella. Es esta la razón de que, en principio, en la modernidad capitalista, los individuos de color puedan obtener la identidad moderna sin tener que “blanquearse” completamente; de que les baste con demostrar su blanquitud (Echeverría, 2010, pp. 61-62).

Esta conceptualización permite explicar cómo, de manera condensada, la imagen sobre la blanquitud es posible aplicarse a toda aquella persona que –más allá de su cualidad fenotípica– padezca la invisibilización o asuma el ocultamiento. Asimismo, esta conceptualización permite aproximarse a la problemática planteada tanto en el terreno personal de lo singular o lo plural: las personas, los grupos sociales, los pueblos y comunidades.

La condición de género y la identidad sexual corren la misma suerte, ya que el orden patriarcal es consustancial al capitalismo, es la forma política que asume la élite del poder en la reproducción de las relaciones sociales de producción. Es la propiedad privada manifestada en la organización sexual del trabajo que impacta el ámbito familiar, laboral y político: en el patriarcado los hombres son propietarios, mandan, organizan y deciden.⁹

En este orden de ideas, según los resultados obtenidos de la *Encuesta sobre la discriminación en la Ciudad de México 2013*, levantada por el Consejo para Prevenir la Discriminación (COPRED), se muestra que la discriminación se asocia a las ideas de la valía que se asume sobre las personas, la pobreza, el maltrato, la

Para una lectura de la biografía intelectual de alguno de los autores mencionados remítase a Dussel, Mendieta y Bohórquez (2011).

En este sentido González Casanova, atrayendo para el caso mexicano lo propuesto por Charles Wright Mills, indicará que: “[...] la sociedad dual o plural, la heterogeneidad cultural, económica y política que divide al país en dos o más mundos con características distintas, se hallan esencialmente ligados a su vez con un fenómeno mucho más profundo que es el colonialismo interno, o el dominio y explotación de unos grupos culturales por otros” (Wright Mills, 1957, p. 89).

⁹ Para Engels, la primera gran revolución social ocurrió con la ruptura de la propiedad comunal y el derecho materno sustituidos por la emergencia de la propiedad privada y la dominación sexual del hombre sobre la mujer (Marx y Engels, 1976, p. 512).

desigualdad y la falta de respeto; pero de esto, el dato que cobra relevancia es aquel que indica que las causas más comunes –la tendencia– de la discriminación son la pobreza, el color de la piel, las preferencias sexuales, la educación y la situación económica.¹⁰

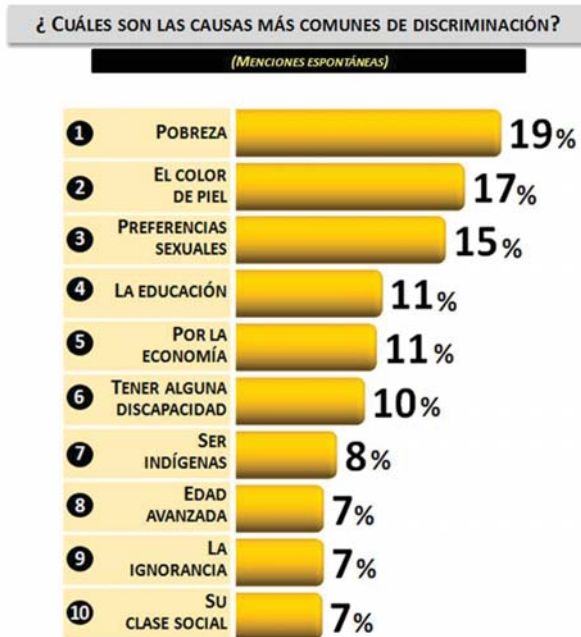


GRÁFICO 1: Causas señaladas como las más comunes en la discriminación.
FUENTE: Encuesta sobre la discriminación en la Ciudad de México 2013 (COPRED).

Al cruzar los reactivos señalados en la gráfica, encontramos que entre las causas que llevan a la normalización de la discriminación, la pobreza y la aspiración de clase concatenados al racismo y el sexo/género permiten explicar la organización social del trabajo en términos de control poblacional y exclusión sectorial; a su vez, el anhelo colectivo para superar la discriminación en la Ciudad de México y que ha quedado registrado en la Encuesta de 2013, se nuclea en torno al mejoramiento de las condiciones materiales de

¹⁰ Véase: <http://data.copred.cdmx.gob.mx/programas-estudios-e-informes/encuesta-sobre-discriminacion-en-la-ciudad-de-mexico-2013/>.

vida como aspiración y superación social: mayores oportunidades de trabajo, mejor ingreso, facilidades para acceder a los servicios de salud y educación, son las demandas desde las cuales los y las encuestadas imaginan como el mínimo necesario para superar la discriminación en la Capital.

DE LOS DERECHOS QUE TENEMOS TODAS LAS PERSONAS ¿CUÁL ES EL MÁS IMPORTANTE?*		
(TOTAL DE MENCIONES)		
1	DERECHO A LA EDUCACIÓN	44%
2	DERECHO A LA SALUD	39%
3	DERECHO AL TRABAJO	37%
4	<u>DERECHO A LA IGUALDAD Y A LA NO DISCRIMINACIÓN</u>	<u>28%</u>
5	DERECHO A LA VIVIENDA	26%
6	DERECHO AL AGUA	25%
7	DERECHO A LA LIBERTAD DEL EXPRESIÓN	22%
8	DERECHO A LA INTEGRIDAD, A LA SEGURIDAD PERSONAL	20%
9	DERECHO AL ACCESO A LA JUSTICIA	15%
10	DERECHO A UN MEDIO AMBIENTE SANO	13%

CUADRO 1: Imaginario social: causas de discriminación y los principales derechos para su superación en la Ciudad de México.

FUENTE: Encuesta sobre la discriminación en la Ciudad de México 2013 (COPRED).

Derivado de la reforma al artículo primero constitucional, en el que se postulan medios jurídicos como los de pro-persona, el bloque constitucional, la exhaustividad del derecho, entre otros, es posible que la exigencia respecto a la no discriminación por motivos de clase-raza-sexo/género en el ámbito laboral, permita el análisis cultural ampliado; sin embargo, dicha modificación constitucional debe contextualizarse en el marco transnacional del desarrollo de las fuerzas productivas y la tendencia a la automatización tecnológica, la reconfiguración de la división internacional del trabajo

y los patrones regionales de acumulación, así como la extensión e intensidad de las formas de acumulación de capital, que ha propiciado el retraimiento (desatención, reducción presupuestal) de los Estados burgueses nacionales en los rubros de la política social y el control de la economía nacional, pero que a la vez avanza (suma atención, incremento presupuestal) con el aparato policíaco-militar y la criminalización de la protesta social.

Esto lleva a la aplicación de una organización del trabajo basada en la flexibilidad laboral y las relaciones contractuales efímeras e individualizantes que desde el *outsourcing* (tercerización/subcontratación) se emplea para la mano de obra, tomando al clasismo racializado y la discriminación sexo-genérica como una de las formas por medio de las cuales las empresas de origen nacional u orientación transnacional tienen para maximizar las utilidades obtenidas como resultado de la contradicción entre trabajo y capital en condición de superexplotación.¹¹ Sobre este punto, recordamos la afirmación de Robinson:

Incluye la subcontratación y el trabajo ocasional o eventual, la terciarización o internalización, el trabajo a tiempo parcial y el temporal, el trabajo informal, a domicilio y el teletrabajo, el resurgimiento de talleres patriarcales y unidades familiares de trabajo, de ‘talleres del sudor’ y otras relaciones de producción opresivas. Si bien las condiciones laborales reales siguen siendo muy variadas de país en país –y, mucho más importante, de sector a sector y dentro de los distintos tipos de trabajadores en las cadenas globales de producción– hay procesos generales de ‘nivelación hacia abajo’ y de desindustrialización, alargamiento de la jornada de trabajo y aumento de la extracción de plusvalía absoluta, uso cada vez mayor en todo el mundo de las comunidades de inmigrantes superexplotadas y nuevas jerarquías de género y raciales entre trabajadores. En general, somos testigos de la ‘walmartización’ del trabajo (Robinson, 2015, p. 43).

¹¹ “Tras demostrarle al obrero que no tiene derecho alguno a participar en las posibles ganancias, procuran consolarlo por el papel subalterno que le cabe ante el capitalista, poniendo de relieve que contrariamente a éste, él disfruta de cierta fijeza en los ingresos, la cual en cierta medida es independiente de las grandes aventuras [riesgos] del capital. Exactamente como Don Quijote confronta a Sancho Panza con la idea de que si bien él, Sancho, recibe todas las palizas, no le es necesario la bazarria” (Marx, 1971, p. 101).

En ese contexto, opera tanto la invisibilización como el ocultamiento; la sobrevivencia es la necesidad que propicia el sometimiento de las personas discriminadas por las técnicas sofisticadas de ingeniería social desde las cuales se genera la acumulación de capital. En el ámbito laboral, es pues el trabajo asalariado la forma concreta que se oculta detrás del igualamiento de la diferencia; los igualadores se preocupan/ocupan más por volver asalariados marginales a los diferentes –igualarlos en términos de fuerza de trabajo–, que reconocerles como diferentes en tanto sujetos de las imágenes del racismo y el patriarcado en las que se justifican las relaciones de explotación, dominio y opresión en la modernidad capitalista.¹² Al respecto, Marx señaló:

[...] las cosas no se reducen a una enajenación a indiferencia entre el obrero, el portador del trabajo vivo, por una parte, y una utilización económica, vale decir racional y ahorrativa de sus condiciones de trabajo, por la otra. Con arreglo a su naturaleza contradictoria, antagónica, el modo capitalista de producción llega a incluir la dilapidación de la vida o salud del obrero, la depresión de sus condiciones de existencia, entre los factores de economía en el empleo del capital constante, y en consecuencia entre los medios para el incremento de la tasa de ganancia (Marx, 1975, p. 104).

Este fenómeno es el que sobredetermina el debate sobre el racismo patriarcal en la etapa de la transnacionalización del capital y la emergencia de formas de control y disciplina de la fuerza de trabajo de mayor intensidad y sofisticadas. Si el debate respecto al racismo y la discriminación sexo/género ignora la etapa histórica en la que nos encontramos, lo más probable es que se siga pensando al mismo bajo “formulas” que obedecieron a otras condiciones históricas en el devenir de la integración de la sociedad nacional al desarrollo internacional del capitalismo como sistema histórico.

¹² “La realidad ideológica es una superestructura inmediata que surge sobre la base económica. La conciencia individual no es el arquitecto de la superestructura ideológica, sino tan sólo un inquilino alojado en el edificio social de los signos ideológicos [entonces] No existe un solo signo cultural que, al ser comprendido y conceptualizado, quede aislado, sino que al contrario, todos ellos forman parte de la unidad de una conciencia estructurada verbalmente” (Voloshinov, 2009, pp. 32 y 36).

Bajo dicha observación, es que la teorización sobre la relación blanquitud-modernidad posibilita ampliar el debate al observar cómo es que las imágenes del racismo y el patriarcado en México se encuentran interconectadas con las imágenes del clasismo racializado y patriarcal observables en otras regiones del planisferio, y, a la vez, comprender que el proceso que se sigue en la expansión transnacional de la acumulación de capital intensificada tiene, para sí, en el clasismo racializado y patriarcal un discurso multicultural que se aparta de la pluralidad de culturas realmente existente en el seno mismo de la sociedad mundial.

Las condiciones laborales y socioeconómicas a las que se enfrenta la mayoría de la población en la Ciudad de México, explican en buena medida el anhelo colectivo manifestado por los y las encuestadas en 2013 sintetiza en la superación de las condiciones materiales de vida, el primer escalón respecto a las posibilidades reales de combate en contra de la discriminación como se muestra en la siguiente tabla comparativa.

CAUSAS DE LA DISCRIMINACIÓN EN LA CIUDAD DE MÉXICO				
CATEGORÍA	CAUSAS	GRUPOS	ANHELOS	PRIORIDAD
CLASE	Pobreza, educación, situación económica, forma de hablar	Pobres, ex convictos, en situación de calle, desempleados	EDUCACIÓN, SALUD, TRABAJO	1
ÉTNICO	Color de piel, origen étnico, lengua	Indígenas, negros, extranjeros	IGUALDAD y NO DISCRIMINACIÓN	4
SEXO	Preferencia sexual	Mujeres, Trabajadoras sexuales, con VIH	IGUALDAD y NO DISCRIMINACIÓN	
GÉNERO	Identidad sexo-género	Gays, transexuales, transgénero, lesbianas	IGUALDAD y NO DISCRIMINACIÓN	

CUADRO 2: Causas de la discriminación en la Ciudad de México.

FUENTE: Encuesta sobre la discriminación en la Ciudad de México 2013 (COPRED).

Cuestión que también se manifiesta en los resultados obtenidos de la *Encuesta sobre igualdad y no discriminación por razón de género*, aplicada por la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) en el cohorte estadístico de 2007 a 2015 realizado nacionalmente.¹³ Dichos resultados comparan las percepciones, opinio-

¹³ “La encuesta tuvo una cobertura nacional con representación estadística para las cinco regiones consideradas en el muestreo, y el tamaño de la muestra fue de 8.500 entrevistas, con el fin de considerar 1.700 casos por cada región. El levantamiento

nes, actitudes y conductas sobre temas relacionados con la igualdad entre mujeres y hombres, la discriminación y la violencia de género, y muestran que para el año de 2015 las personas encuestadas ubican la depresión económica como la fuente de sus problemas:

Con base en los resultados de la encuesta, se observa que los derechos humanos no constituyen, de manera directa, una de las principales preocupaciones de la población; es la inseguridad el problema mencionado como prioritario a nivel nacional, con 27.5 por ciento de los entrevistados, seguida del desempleo, la corrupción, la economía y la pobreza. La región del centro de México sobresale por presentar el porcentaje mayor de menciones en torno a la inseguridad y la delincuencia, como principal problema, con 33.9 por ciento; mientras que la región del Bajío tiene el porcentaje menor en esta mención (19.7%). Destaca que, a nivel nacional, sólo el 0.7 por ciento de las personas entrevistadas manifestó preocupación por la discriminación. Lo anterior es de utilidad para comenzar a plantear qué tan cuestionados están algunos de los derechos humanos, y si estos se mencionan como parte de los principales problemas del país (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2015, p. 20).

Con tal evidencia, en el México actual se debe transitar en el análisis de un modelo de racismo de integración o asimilacionista con el interés de imponer la unidad nacional mestizocrática en la instrumentalización del capitalismo tardío o dependiente entre los años de la postrevolución y las últimas décadas del siglo XX, por sobre el crisol pluricultural realmente existente, hacia un tipo o modelo fundado en el clasismo racializado o de blanquitud que como subjetividad justifica de manera transversal y multidimensional la acumulación de capital que trasciende las formas nacionales de regulación social y organización del trabajo desde el patriarcado.¹⁴

En el clasismo de la blanquitud, la invisibilización y el ocultamiento —como dispositivos de control— constituyen el objeto

de información se realizó cara a cara en vivienda particular y se consideró como informante calificado a las personas mayores de 15 años; el trabajo de campo se realizó durante diez días, que comprendieron del 12 al 22 de noviembre” (Comisión Nacional de los Derechos Humanos, 2015, p. 7).

¹⁴ Puede leerse en la revista *Forbes* cómo las mujeres emprendedoras integrantes de la élite del poder en México asumen toda la actitud patriarcal del empresario capitalista y participa de la reproducción de las relaciones sociales de producción capitalistas (Forbes de México, 2015).

de estudio en la concatenación de clase-raza-sexo/género como hipótesis teórico-metodológica que aporta explicaciones rigurosas sobre el tema tratado. Y esas serían aportaciones rigurosas dado que en dicha distinción entre los tipos o modelos de racismo –de integración o de la blanquitud– se yerguen elementos tanto somáticos como culturales, que en cada modelo de racismo son asumidos o valorizados distintamente: por una parte, la ilusión de que a través del clasismo racializado de integración era posible generar un modelo concreto de mestizaje (piel morena-clara o trigüeña, color de ojos café claro, mayor altura y destreza, incremento en el coeficiente intelectual, etcétera: la “raza cósmica”) en el que tanto el fenotipo como la “evolución o desarrollo cultural” se superarían y que eso era “real u objetivamente” posible; por otra parte, en el clasismo de la blanquitud la subjetividad que le produce no persigue punto medio (mestitud) o “desarrollo cultural” alguno y “objetivamente” posible, sino que la especificidad radical de este tipo de ideología estriba en la aspiración del “ser” burgués(a), blanco(a) y sexo/genéricamente definido(a) sin importar ser objetivamente tal, esto es, el blanqueamiento se manifiesta en tanto se asume como única la conducta psicosocial o subjetividad demandada en la etapa histórica en la que nos encontramos y desde la que se promueve intensivamente que el “ser” aquello –es decir, el asumirse como tal– se manifiesta como el modelo de clasismo identitario-civilizadorio:

[...] centra su atención en indicios más sutiles que la blancura de la piel, como son los de la interiorización del *éthos* histórico capitalista. Son estos los que sirven de criterio para la inclusión o exclusión de los individuos singulares o colectivos en la sociedad moderna. Ajena al fanatismo étnico de la blancura, es una intolerancia que golpea con facilidad incluso en seres humanos de impecable blancura racial pero cuyo comportamiento, gestualidad, o apariencia indica que han sido rechazados por el ‘espíritu del capitalismo’ (Echeverría, 2010, pp. 64-65).

En este sentido, al ser asumidas las características de este modelo de racialización patriarcal por fracciones de las clases explotadas, el coloniaje del ser encuentra también en el nativo(a) americano, en el negro(a), en el criollo(a), en el mestizo(a), en el chino(a), etcétera, sectores auxiliares de la blanquitud al asumirse como im-

pulsores de la reproducción sin, entre tanto, tomar consciencia de la deshumanización de la que son objeto por medio de la blanquitud que les domina desde la modernidad capitalista que tiene su fuente en la contradicción entre trabajadores(as) y burguesía. Así, Bolívar Echeverría nos plantea:

Los negros, los orientales o los latinos que dan muestra de “buen comportamiento” en términos de la modernidad capitalista norteamericana pasan a participar de la blanquitud. Incluso, y aunque parezca antinatural, llegan con el tiempo a participar de la blancura, a parecer de raza blanca. La imagen que Michael Jackson hace de los rasgos étnicos de su rostro es sólo una exageración caricaturesca de la manipulación identitaria y somática que han hecho y hacen con sus modos de comportamiento y con su apariencia física otros “no-blancos” atrapados en el *American way of life* (Echeverría, 2010, pp. 65-66).

Ejemplos como estos los podemos encontrar entre la población asentada en la Ciudad de México y proveniente de los cinco continentes dada la expansión e impacto generado por la “cultura liberal centrista” de la que se desprende el *american way of life*.¹⁵ Y es la posibilidad hermenéutica a la que llegamos al aplicar los dispositivos de invisibilidad y ocultamiento como heurística del clasismo de la blanquitud. Si bien dichos dispositivos albergan en sí mismo un grado de complejidad importante, la articulación entre los elementos básicos de cada uno de esos permite aproximarnos a mayor profundidad para la caracterización de la problemática

¹⁵ Para Wallerstein: “A partir de 1848 el liberalismo alcanzaría la hegemonía cultural en el sistema mundo y constituiría el núcleo fundamental de la geocultura. En el resto del largo siglo XIX el liberalismo dominó el escenario sin una oposición seria” (Wallerstein, 2014, p. 43).

En términos jurídico-políticos, la pluralidad de los sujetos quedó ideológicamente uniformada bajo el concepto de igualdad: el concepto derivó en los principios de igualdad en el mercado, igualdad ante la ley, igualdad social. Sin embargo, como precepto ideológico lo que encubre es precisamente la desigualdad realmente existente resultada de las relaciones de explotación y dominación en las que se funda el liberalismo centrista como ideología de la modernidad capitalista. Así, la concepción de ciudadano (*citoyen*) lo que provocó fue la promoción de la inclusión de aquellos ciudadanos que asumieron como natural dicha ideología y la exclusión de aquellos otros ciudadanos a los que la naturalización de dicha ideología les llegó de manera tardía o distorsionada: mujeres, negros, indios, etc. De aquello se derivaron dos categorías de ciudadanía: la pasiva y la activa (Wallerstein, 2014, pp. 208 y 209).

planteada y, con ello, enriquecer cualitativamente los resultados obtenidos por medio de la aplicación de los instrumentos cuantitativos, como la *Encuesta sobre la discriminación en la Ciudad de México 2013*.¹⁶

LA INVISIBILIZACIÓN Y EL OCULTAMIENTO EN LA ONTOLOGÍA DE LA BARBARIE

Desde este ángulo de visión particular es que las relaciones sociales entabladas entre las y los igualadores y aquellos sujetos del igualamiento, con el paso del tiempo han mostrado distintas tendencias pero, sobre todo, la continuidad de aquellas prácticas o situaciones identificadas como elementales para el sostenimiento de las relaciones sociales de producción en la modernidad capitalista.

Explicar qué tipo de correlación existe entre el uso idealizado del fenotipo y la lucha de fuerzas que se da actualmente para el mantenimiento y reproducción de las relaciones sociales de producción en la modernidad capitalista, conduce a describir el racismo en México como “[...] una continuidad histórica del discurso y prácticas de exclusión” (Castellanos, 2003, p. 16); así como insistir en que, “[...] por definición, desde luego, que la persona que tiene un estigma no es solamente humana [y que] valiéndonos de este supuesto practicamos diversos tipos de discriminación, mediante la cual reducimos en la práctica, aunque a menudo sin pensarlo, sus posibilidades de vida” (Goffman, 2012, p. 17).¹⁷

¹⁶ “[...] cuando la norma oficial empezó a ser la igualdad, de pronto se volvió crucial saber quién estaba incluido de hecho en el ‘todos’ que tienen iguales derechos; es decir, quienes son los ciudadanos ‘activos’. Cuanto más se proclamaba la igualdad como principio moral, más obstáculos –los jurídicos, políticos, económicos y culturales– se instituían para impedir su realización. El concepto de ciudadano forzó a la cristalización y rigidización –tanto intelectual como legal– de una larga lista de distinciones binarias que llegaron luego a constituir el sustento cultural de la economía-mundo capitalista en los siglos XIX y XX: burgués y proletario, hombre y mujer, adulto y menor, proveedor y ama de casa, mayoría y minoría, blanco y negro, europeo y no europeo, educado e ignorante, calificado y no calificado, especialista y aficionado, científico y lego, alta cultura y baja cultura, heterosexual y homosexual, normal y anormal, apto y discapacitado y, desde luego, la categoría originaria implícita en todas las demás: civilizado y bárbaro” (Wallerstein, 2014, p. 211).

¹⁷ Goffman nos amplía esta noción: “Se pueden mencionar tres tipos de estigmas, notoriamente diferentes. En primer lugar, las abominaciones del cuerpo –las distintas

En ese orden de ideas, el estigma no se limita a la representación simbólica de un evento o situación, o característica física (natural o adquirida); en ese sentido tampoco es solo una marca socialmente adquirida,¹⁸ sino que concatena realidad con posibilidad de vida. Entre tantas, la persona estigmatizada puede ser aquella que porte un “desorden étnico”,¹⁹ la que asuma la “vergüenza cultural”²⁰ (racial, étnica, sexo/género, generacional, de clase, etc.) como alienación del ser-de-sí-mismo, o –por el contrario– la que asuma un comportamiento antagónico a la reproducción de las relaciones sociales dominantes como las que se han señalado y denuncie la invisibilización al tratar de romper la subordinación social y colocarse como subalterna y combatir la hegemonía.

En esto, la invisibilización debe considerarse como el tipo de discriminación que genera desventajas comparativas para algunos grupos y privilegios para otros, es decir, que produce relaciones

deformidades físicas—. Luego, los defectos del carácter del individuo [de personalidad] que se perciben como falta de voluntad, pasiones tiránicas o antinaturales, creencias rígidas o falsas, deshonestidad [...] Por último, existen los estigmas tribales de raza, la nación y la religión, susceptibles de ser transmitidos por herencia y contaminar por igual a todos los miembros de la familia” (Goffman, 2012, p. 16).

¹⁸ Para Hall, el “racismo” debe ser entendido de forma plural como una expresión ideológica que marca a las personas y que para su estudio debe ser matizada por la historia y la articulación contingencial dada en cada grupo, pueblo o nación, sin embargo el término no es el correcto, sino el de racialización y de éste se desprende el primero; asimismo, lo que para él se presenta como una dicotomía entre lo palpable y lo inferencial, no corresponde a lo aquí propuesto en términos de invisibilización y ocultamiento (Hall citado en Restrepo *et al.*, 2014, pp. 256-336). Aquí proponemos la invisibilización como la dialéctica entre la afirmación del ser desde una práctica excluyente y la negación de dicha práctica desde la afirmación de sí, lo que vuelve invisible lo real del clasismo racializado y patriarcal y no sólo del racialización o la etnicidad; mientras que por ocultamiento entendemos la dialéctica de la negación del sujeto interpelado por efecto de su afirmación por aquel que le interpela. Ambos conceptos, constituyen la dialéctica metódica de la invisibilidad y el ocultamiento.

¹⁹ Para Devereux (1971), toda sociedad lleva consigo no sólo aspectos “funcionales”, por los que se afirma y mantiene, sino también creencias, dogmas y tendencias que contradicen, niegan y minan no solo sus operaciones y estructuras, sino que incluso su propia existencia.

²⁰ “Las consecuencias de esta alienación cultural e histórica fueron el desarrollo progresivo de una vergüenza cultural, el sometimiento a la dominación colonial española, y después de la independencia política de España [...] hubo un nuevo sometimiento a un nuevo tipo de colonización europeo y, sobre todo, en el curso del siglo XX, norteamericano” (Clarac, 2012, p. 12).

asimétricas de poder por efecto del hacer ver y el hacer creer que entre los “iguales” no puede existir diferencia o estratificación alguna en tanto los interesados en el igualamiento sean los conductores político-culturales de las relaciones sociales de producción; es el dispositivo de control que es operado desde la élite del poder por medio de los aparatos manifiestos o velados de Estado.²¹

El ocultamiento se implementa como retraimiento o distanciamiento sociocultural de aquellas personas sujetas a la invisibilización; el ocultamiento es una de las actitudes asumidas conscientemente por aquellos sujetos al igualamiento y en la que se observa directamente que las imágenes de la blanquitud han sido introyectadas o a las que se opone pero sin manifestar mayor resistencia que una estrategia de persistencia marginal.²²

El ocultamiento trasciende al endorracismo, ya que no se trata sólo de negar ante el otro el “origen” de procedencia ni de negar y discriminar a aquellos que comparten “origen” con el sujeto interpelado, se trata –sobre todo– de asumir las relaciones sociales de producción y con ello participar de su mantenimiento y reproducción, el retraimiento sociocultural se vincula con esto más que con un posicionamiento ideológico, la ideología aquí participa como medio de alienación que encubre lo insoportable que es para el sujeto interpelado su subordinación frente el capital. Por ello el fenotipo se distorsiona y la imagen de la blanquitud que le suplanta, propicia la anulación o respuesta ante dicha subordinación.

²¹ En el capitalismo, los aparatos de Estado ofrecen protección a los intereses de las fracciones burguesas: garantizar sus derechos de propiedad, asegurar diversos monopolios, distribuir las pérdidas entre el conjunto de la sociedad nacional, entre otras (Wallerstein, 1979, p. 499).

²² En este sentido, asumir como cierta y aplicar para el caso mexicano la propuesta de Scott sobre “los dominados y el arte de la resistencia”, es distorsionar o negarse a aceptar lo real del embate que la acumulación intensiva del capitalismo transnacional está generando y que seguirá profundizándose en la sociedad y territorio mexicano (Scott, 2000). Al respecto, Žižek comenta: “La ideología no es una ilusión tipo sueño que construimos para huir de la insoportable realidad; en su dimensión básica es una construcción de la fantasía que funge como soporte a nuestra realidad: una ilusión que estructura nuestras relaciones sociales efectivas, reales y por ello encubre un núcleo insoportable, real, imposible: una división social traumática que no se puede simbolizar” (Žižek, 1992, p. 76).

El retraimiento sociocultural conduce a la introducción de la diferencia en el terreno ontológico del igualador, aquel sujeto al igualamiento se subordina, acepta el emparentarse con su igualador, sede poder, afirma su ser, pero a imagen y semejanza de aquel que le sujeta.

Sin embargo, también hay que asumir que en el terreno de lo local-nacional aquellas personas auxiliares que se asumen como igualadores (élites local-nacionales) también son víctimas del clasismo racializado y patriarcal que aplican sobre ellas las élites de poder ubicadas allende las fronteras local-nacionales (transnacionales) quienes les discriminan y manipulan al perseguir la consecución de sus intereses, a saber, la circulación ampliada y la acumulación intensiva de capital. Por lo tanto, en la modernidad capitalista tenemos un entramado complejo de situaciones por las que el racismo y la discriminación sexo/género operan ideológicamente como medios necesarios para el control social en un sistema histórico particular como éste.

La concatenación clase-raza-sexo/género muestra la complejidad por la que operan los dispositivos de control como la invisibilización y el ocultamiento, dialéctica de lo concreto que coloca al ser humano como ser antropocósmico de *praxis* ontocreadora desde la que se niega a aquello sobre lo cual se postula lo afirmativo del ser del otro que iguala en antagonismo frente al otro por igualar, o ser-otro-del-otro por igualar, tal como lo refiere Kosik:

En la *praxis* [la práctica consciente] se descubre el fundamento del verdadero centro de actividad [el ser y estar tanto manifiestamente como en potencia o posibilidad], de la verdadera mediación histórica entre el espíritu y la materia, entre la cultura y la naturaleza, entre el hombre y el cosmos, entre la teoría y la práctica, entre la teoría del conocimiento [epistemología] y la ontología [la teoría del ser] (Kosik, 1967, p. 245).

Ese ser-otro-del-otro por igualar es también la impronta arraigada en el inconsciente de la persona como expresión del biopoder: anatomapolítica —el gobierno sobre los cuerpos— y biopolítica —el gobierno sobre los pueblos (Foucault, 2001, pp. 193-214), desde el cual las categorías de *bios* y *zoe* participan en la organización de

la visión del mundo en la modernidad capitalista: el primero, hace referencia a la vida humanizada; el segundo a la vida sin más.²³

La vida humanizada es la que, en el contexto de la modernidad capitalista, cobra mayor presencia dado que las personas y los pueblos se organizan a mayor rango de influencia y consiguen colocar a los igualadores en una situación imperativa en la que sus dispositivos de control son expuestos masivamente; sin embargo, la respuesta que dan los igualadores en su conjunto por medio de los aparatos manifiestos o velados de Estado muestra “la puesta en escena” de la vida sin más. La noción de “la vida nula”, como parte de las imágenes del clasismo racializado y patriarcal, es necesaria para el sostenimiento de la organización de las relaciones sociales de producción dominantes dado que a través de ese posicionamiento el ejercicio de los aparatos de Estado queda justificado: el desplazamiento de poblaciones, la represión de los movimientos, el desclasamiento, la estigmatización de los cuerpos, como acciones de gobierno quedan justificadas dado que la vida humanizada se ha apartado de aquellos sujetos por las técnicas de ingeniería social para el igualamiento.²⁴

En esta “ontología de la barbarie”, en la que la aspiración de clase racializada genera el desclasamiento de las personas como efecto del sueño enervante de la “superación personal” que estratifica a las personas según la actitud que se asuma frente a sus condiciones reales de existencia, y que, como explica Berman, “[...] equipara nuestro valor humano con nuestro precio en el mercado, ni más ni menos, y nos obliga a proyectarnos para elevar nuestro precio tanto como nos sea posible” (Berman, 1988, p. 108); el clasismo de la blanquitud propone a las personas el ocultamiento

²³ Véase Agamben (1998).

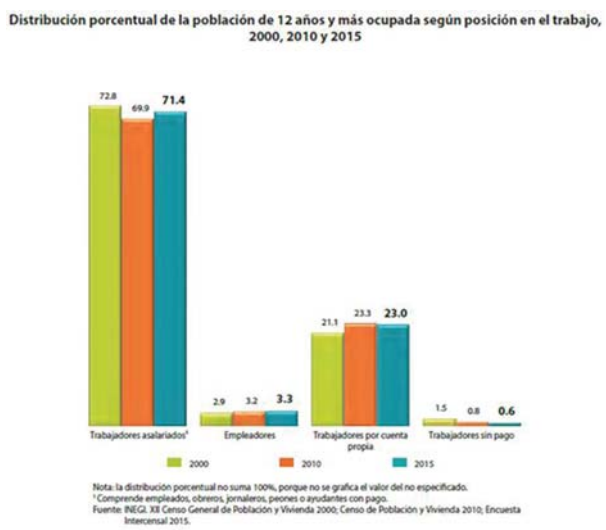
²⁴ Como se deja ver: “La raza es un complejo inestable de significados sociales que constituye una visión del mundo, un fenómeno sociopolítico que no es unitario, sino un síntesis de múltiples elementos ideológicos [...] Las identidades raciales se insertan siempre en un complejo nexo de relaciones, en las cuales la raza intersecta factores tales como la etnicidad, la clase, el género y la sexualidad [...] Si bien la raza puede no tener validez como concepto biológico [en cuanto a los seres humanos respecta], en cuanto fenómeno social sigue siendo una fuerza poderosa de la estratificación” (Barfield, 2000, pp. 432-434).

decidido de las características y actitudes “anómicas” y el asumir la invisibilización dominante, como estrategia de sobrevivencia en un mundo en el que la ontología no es la forma de ser y estar en el mundo, sino, y sobre todo, la forma aparente de estratificación humana que determina el cómo ser y cómo estar en el mundo de la modernidad capitalista.

La aspiración de clase racializada y patriarcal en el campo laboral, se manifiesta en una multiplicidad de formas concretas que en la cotidianidad del trabajo conducen a la discriminación y exclusión de las personas según aptitudes, habilidades, técnicas y conocimientos. Por un lado, la distinción general entre las actividades productivas (trabajo productivo) y las improductivas (trabajo improductivo) enmarcan las relaciones sociales de producción como la gran distinción necesaria en la organización del trabajo para la reproducción del modo capitalista de producción; por otro lado, la distinción particular entre quienes asumen las actividades productivas como medio de dignificación, y, entre ellas, las personas que asumen el clasismo racializado y patriarcal a través de la aspiración de clase que le lleva a pensarse como alguien que debe superarse a sí mismo, pero que ello obnubila la negación que de sí misma aplica respecto a las condiciones reales de existencia y las causas que las originan. En palabras de Marx: “El trabajo mismo sólo es productivo al incorporarse al capital, con lo cual el capital constituye el fundamento de la producción y el capitalista es, por ende, el dirigente de la producción” (Marx, 1971, p. 249), por lo que si el trabajador(a) productivo depende primordialmente de sus ingresos salariales, estos quedan obligados a ocupar dichos ingresos en cubrir los costes mínimos de la sobrevivencia y la reproducción, lo que hace que para conseguir dicho fin se intensifique la competencia interclasista con el objetivo de, por una parte, mantener un margen paupérrimo de ingreso, como, por la otra parte, acceder a dicho ingreso introyectando la invisibilización o asumiendo el ocultamiento como negación de sí mismo.

Según la Encuesta del COPRED, para el año de 2015 en la Ciudad de México la mayoría de la población económicamente activa (PEA) de 12 años y más –dedicada al trabajo productivo– se

ubicó en actividades productivas asalariadas (71,4%), que sólo el 3,3% de la población fue ubicado como empleador —en el sentido de ser el propietario de los medios de producción y el porcentaje poblacional que concentra mayormente la riqueza social producida por el trabajo asalariado—, mientras que la población dedicada a actividades productivas por cuenta propia no alcanza el 25% del total. Este dato es importante ya que permite observar por qué los resultados de las encuestas sobre discriminación tienen la condición de clase como el elemento sobre el cual se yergue la discriminación y exclusión social, así como la marginalidad respecto de la propiedad de los medios de producción que padecen la mayoría de la población en la Ciudad de México, ambas como condición *sine qua non* para que la discriminación sea medio de reproducción de la organización social del trabajo.



GRAFICA 2: Distribución de la población de 12 años y más ocupada en el trabajo, 2000, 2010 y 2015.

FUENTE: Encuesta sobre la discriminación en la Ciudad de México 2013 (COPRED).

Esta distribución de la población en relación con el trabajo asalariado y la propiedad de los medios de producción es condición para la reproducción de las relaciones sociales en la Ciudad

de México y evidencia que la riqueza social es producto de la mayoría de su población, y que, para superar la discriminación y la exclusión propias del clasismo racializado y patriarcal, dicha mayoría tiene la tarea de tomar consciencia respecto a sus condiciones reales de existencia y, con ello, comprender que pugnar por la inclusión en las actividades productivas como trabajo asalariado no es la salida a la marginalidad ni medio para superar la discriminación, sino identificar el hecho que esconde el salario mismo: la producción de plusvalía por medio de la extracción del trabajo impago, tiempo de trabajo que no es remunerado al trabajador(a) y que el propietario de los medios de producción o empleadores se apropian para su beneficio personal, ya que sobre la base de la organización del trabajo en el modo capitalista de producción se yerguen las imágenes de la blanquitud y el patriarcado, como concluye Marx:

El gran sentido histórico del capital es el de crear este trabajo excedente [...] Por esta razón el capital es productivo; es decir, es una relación esencial para el desarrollo de las fuerzas productivas sociales [materiales y espirituales]. Sólo deja de serlo cuando el desarrollo de estas fuerzas productivas halla un límite en el capital mismo (Marx, 1971, p. 266-267).

Ahora bien, otro dato interesante y que evidencia la vinculación entre trabajo, salario y el clasismo racializado y patriarcal, son los resultados que arrojó la encuesta nacional aplicada por el Módulo de Movilidad Social Intergeneracional, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI, 2017),²⁵ en la que se detectó que: “Mientras más oscuro es el color de la piel, los porcentajes de las personas ocupadas en actividades de mayor calificación se reducen. Cuando los tonos de piel se vuelven más claros, los porcentajes de ocupados en actividades de media y alta calificación se incrementan” (Boletín, 2017, p. 2).

²⁵ Esta encuesta se levantó durante el segundo semestre de 2016 en 32.481 hogares y tiene representatividad a nivel nacional y para el ámbito urbano y rural; el total de población estimada de 25 a 64 años es de 61.827.469, de los cuales corresponde a 32.550.407 mujeres y 29.277.062 hombres; y se retoma la escala cromática utilizada por el Proyecto sobre Etnicidad y Raza en América Latina (PERLA, por sus siglas en inglés), que clasifica la piel en 11 tonalidades con el propósito de que el encuestado(a) identifique su color.

Autoclasiificación de color de piel	Ocupación actual de la población de 25 a 64 años						
	Total	Funcionarios, directores, jefes, profesionistas y técnicos	Comerciantes, empleados en ventas y agentes de ventas	Trabajadores administrativos, servicios personales y vigilancia	Trabajadores agrícolas, ganaderos, forestales, pesca y caza	Trabajadores artesanales, operadores de maquinaria y de transporte	Trabajadores en actividades elementales y de apoyo
A	100	22.6	13.4	13.8	8.2	21.0	21.0
B	100	23.5	6.9	8.2	28.7	15.2	17.5
C	100	8.9	8.8	7.2	15.8	24.9	34.4
D	100	11.4	7.5	5.1	22.5	24.8	28.3
E	100	11.7	9.2	9.4	16.4	24.2	29.1
F	100	14.3	10.3	12.4	12.3	25.2	25.5
G	100	15.9	10.4	12.3	12.0	23.7	25.7
H	100	21.5	12.9	13.8	8.9	22.0	20.9
I	100	27.1	15.3	14.9	5.3	19.1	18.2
J	100	24.5	15.0	15.7	5.6	20.3	18.9
K	100	25.4	14.9	14.0	4.8	18.7	22.2
K	100	31.5	15.0	16.9	6.1	12.6	17.9

Nota: Los porcentajes pueden no sumar 100 debido a que no se presentan las ocupaciones no especificadas.
 Fuente: INEGI. Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016.

TABLA 1: Distribución porcentual de la población ocupada de 25 a 64 años por autoclasiificación de color de piel, según división de ocupación actual.

FUENTE: Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2017, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

En ese sentido, a partir del criterio de ocupación el INEGI infiere el nivel de ingresos, la capacidad de consumo y la posición de la persona encuestada en la organización y estratificación social. Otro dato que se obtuvo en la aplicación de este instrumento, indica que 28,8% de las personas autoclasificadas en las tonalidades de piel más oscura cuentan con primaria incompleta y 23% con primaria completa, mientras que las personas autoclasificadas en las tonalidades de piel más clara tienen porcentajes más altos en educación media superior y superior, con porcentajes que van de 29,3% al 44,4%.²⁶

²⁶ “En México se destina 4.3% del gasto de la Secretaría de Educación Pública (SEP) a la atención de la población indígena (de acuerdo con cifras del ciclo escolar 2015-2016), pese a ser el sector con mayores rezagos formativos, de infraestructura y equipamiento escolar, destaca el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE) [...] También alerta que al menos 5.1 por ciento de los menores que cursan cuarto, quinto y sexto grados de primaria fueron regañados o castigados por hablar una lengua indígena en su escuela, y en el caso de los planteles multigrado, la cifra se eleva a 15.8, mientras en el resto de primarias también multigrado es de 12.8 y en las comunitarias de 7.8%” (Poy Solano, 2017, p. 31).

Autoclasiación de color de piel	Nivel de escolaridad de la población de 25 a 64 años						
	Total	Sin escolaridad	Primaria incompleta	Primaria completa	Secundaria	Media superior	Superior
A	100	3.3	11.3	14.6	33.1	16.7	21.0
B	100	7.2	28.8	23.0	20.6	15.5	4.9
C	100	8.7	26.3	13.3	32.0	7.7	12.0
D	100	4.3	24.0	20.9	32.0	10.7	8.1
E	100	7.3	17.2	22.6	33.1	14.6	5.3
F	100	4.3	15.3	16.6	34.9	14.3	14.6
G	100	4.6	15.0	16.7	34.4	16.1	13.2
H	100	3.3	12.0	14.9	34.6	15.9	19.3
I	100	2.4	8.3	12.5	32.5	18.4	25.9
J	100	3.0	10.1	12.9	29.9	18.2	25.9
K	100	3.2	9.9	17.3	30.8	14.3	24.5
K	100	3.8	11.0	13.9	26.9	15.6	28.8

Fuente: INEGI, Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2016.

TABLA 2: Distribución porcentual de la población de 25 a 64 años por autoclasificación de color de piel, según nivel de escolaridad.

FUENTE: Módulo de Movilidad Social Intergeneracional 2017, del Instituto Nacional de Estadística y Geografía (INEGI).

El cruce de los criterios de ocupación y escolaridad, para la población encuestada y autoclasificadas en las tonalidades de piel más oscura indica que las actividades productivas en las que mayormente se ubican se encuentran el ramo primario de la producción, como lo son la agroindustria, ganadería, forestal, pesca y caza, así como operadores de maquinaria y transporte público urbano y privado de mercancías industriales.

Entonces, dentro del imaginario de la ontología de la barbarie, el lugar que ocupan las personas portadoras de ciertas características somáticas y culturales distorsionadas por el temor a quedar fuera de la dinámica asalariada, tiene un vínculo concreto con las actividades que desarrollan y las posibilidades de vida que tienen como parte de la reproducción de las relaciones sociales de producción en el capitalismo como sistema social histórico.

A MANERA DE CIERRE

La invisibilización y el ocultamiento son dispositivos de control que permiten la reproducción de las relaciones sociales de producción capitalistas, tienen su antecedente en la ideología racista y el sexismo judeo-cristiano como medios de dominación con origen en tiempos pretéritos.

Metódicamente, el clasismo racializado y patriarcal abordado desde la dialéctica materialista permite superar la mirada contingencial de una “articulación” histórico-concreta idealista, que relativiza la contextualidad en el sentido de negar a la clase social como la mediación integral que sobredetermina la ideología racista y el sexismo judeo-cristiano, en la época del capitalismo como sistema social histórico.

Si bien la actitud que las personas asumen frente a la discriminación y la exclusión social en el ámbito laboral puede manifestarse en términos de lo singular o a manera colectiva, la referencia general en la que se suceden dichas situaciones las conecta en tiempo y espacio con el orden dominante establecido de manera intencionada y el cual tiene la función de conseguir un fin determinado, a saber, la acumulación de capital.

Abordar el clasismo racializado y patriarcal desde la dialéctica materialista entre invisibilización y ocultamiento, permite la caracterización antropológica y una crítica radical a expresiones discursivas contemporáneas como estas: “No hay duda que los mexicanos y la mexicanas, [...] están haciendo trabajos que ni siquiera suelen hacer los negros allá en Estados Unidos”, “Los campesinos ya son mayores de edad” y “Ahora el 75% de los mexicanos ya tienen lavadoras, y no precisamente de dos patas”, expresiones hechas por el ex presidente mexicano Vicente Fox Quesada (sexenio 2000-2006), un empresario industrial con militancia en el Partido Acción Nacional (PAN) que se dedicó a gobernar desde la óptica que su condición de clase le proporcionó: “Este es un gobierno de los empresarios, para los empresarios”. Expresiones similares se repiten hoy en día por el actual presidente de los EE.UU., Donald Trump: “Tristemente, el sueño americano está muerto. Pero si fuera elegido presidente, lo traería de regreso más grande, mejor y más fuerte que nunca y haríamos a Estados Unidos grandioso de nuevo”.²⁷ Frases tan cer-

²⁷ En ese sentido, la propuesta teórico-metodológica propuesta en este artículo permite identificar el clasismo racializado y patriarcal también en figuras como la de Barack Obama, Hillary Clinton y Melania Trump, en quienes destaca, por una parte, la posición en Obama como “piel negra y máscara blanca” (Fanon, 2009) al haber instrumentado durante su período gubernamental la mayor deportación de inmigrantes latinoamericanos e incrementado el porcentaje de población negra

canas a la interpretación que Gobineau planteó en su *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*.²⁸

Empero, la contextualización y crítica radical también de expresiones que se registran en el ámbito académico cuando para acceder a presupuestos para la investigación se afirman sentencias como la que sigue: “Hay que saber vender el proyecto, acomodarlo teórica y metodológicamente, para que el Conacyt lo compre”; u otras tan mexicanas como esta: “Pásele, pásele, güerito[a], qué anda llevando”,²⁹ y tan socorrida en los mercados populares de los pueblos y ciudades de todo el país, que manifiesta la concatenación clase-raza-sexo/género como dispositivo de autopercepción introyectada por las clases subordinadas para la reproducción de las relaciones sociales de producción y que muestra la subsunción real del consumo al capital³⁰ desde las imágenes de la blanquitud.

reclusa en los centros de detención de los EE.UU., así como el incremento en las incursiones militares de ocupación y el espionaje gubernamental; mientras que, por la otra parte, tanto Hillary como Melania, sujetas de manera consciente por la coyuntura electoral pasada (2016), asumieron la dirección de clase y patriarcal que el partido les impuso. En ese orden de ideas, queda claro que tanto republicanos como demócratas asumen el clasismo racializado y patriarcal del “*make América great again*”.

²⁸ En franca confrontación con la propuesta teórico-política de Marx, Gobineau viene a plantear que: “[...] la raza aria es la raza ‘*pursang*’ de la humanidad, la mejor armada para la lucha por la existencia, la más bella, la más enérgica y la que mayor suma encierra de genio creador, raza hoy enteramente extinguida por su cruce con otras” (De Gobineau, 2015, p. 6).

²⁹ Dicha expresión popular hace referencia a parte de la “atmósfera” que se vive generalmente en los sitios públicos destinados permanentemente, o en días señalados, a la venta, compra o permuta de bienes o servicios. “Güerito(a)” es aquella persona de cabellos rubios y piel blanca y que, en el contexto del mercado, denota –sin necesidad de portar dicho fenotipo– capacidad de adquisición suficiente como para que las y los comerciantes le ofrezcan insistentemente que consuma los productos que se expenden en sus locales o establecimientos. Esto adquiere mayor intensidad cuando es una mujer a la que se le identifica como tal, ya que el sexismo induce un comportamiento y expresiones más evidentes. La concatenación clase-raza-sexo/género se manifiesta condensada en dicha expresión.

³⁰ La subsunción, como sometimiento o subordinación, en su estado real trata de la profundidad que a través de la alienación del ser opera la producción y reproducción de personas y colectivos deshumanizados, transfigurados en su totalidad concreta (internamente); mientras que en su estado formal la transfiguración sólo opera a través de la forma del ser (externamente) sin avasallarlo del todo (Veraza Urtuzuástegui, 2008).

BIBLIOGRAFÍA

- Agamben, G. (1998) *Homo Sacer. El poder soberano y la nula vida*. España: Ed. Pre-Textos.
- Barfield, T. (2000) *Diccionario de antropología*. México: Ed. Siglo XXI.
- Berman, M. (1988) *Todo lo sólido se desvanece en el aire. La experiencia de la modernidad*. México: Ed. Siglo XXI.
- Boletín (2017) *Resultados sobre la movilidad social intergeneracional*. México: Ed. INEGI.
- Echeverría, B. (2010) *Imágenes de la blanquitud*. México: Ed. Ítaca.
- Castellanos, A. (Coord.) (2003) *Imágenes del racismo en México*. México: Ed. UAM-I/Plaza y Valdés.
- Clarac, J. (2012). “La alienación histórica y científica y el consumo en la educación, la investigación y en la comunicación social en Venezuela y América Latina”, *Revista Bacoa*, 2 (4), p. 12
- Coates, T-N. (2015) *Between the world and me. The beautiful struggle*. USA: Ed. Spiegel and Grau.
- Comisión Nacional de los Derechos Humanos (2015) *Principales resultados sobre la encuesta de igualdad y no discriminación por razón de género*. México: Ed. CNDH.
- Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos*. México: reforma del 10/06/2011, Diario Oficial de la Federación. Disponible en: <http://www.sct.gob.mx/JURE/doc/cpeum.pdf>.
- Devereux, G. (1971) *Ensayos de etnopsiquiatría general*. Barcelona: Ed. Barral.
- Dussel, E., Mendieta, E. y Bohórquez, C. (Eds.) (2011) *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y “latino” [1300-2000]*. México: Ed. Siglo XXI.
- Fanon, F. (2009) *Piel negra. Máscaras blancas*. Madrid: Ed. Akal.
- Forbes de México (2015) “Los millonarios de México 2015”, *Revista Forbes*, marzo-abril.
- Foucault, M. (2001) *Genealogía del racismo*. Argentina: Ed. Caronte.
- Goffman, E. (2012) *Estigma. La identidad deteriorada*. España: Ed. Amorrortu.
- González Casanova, P. (1965) *La democracia en México*. México: Ed. Era.
- De Gobineau, J.A. (2015) *Ensayo sobre la desigualdad de las razas humanas*. España: Ed. Apolo.

- Kosik, K. (1967) *Dialéctica de lo concreto*. México: Ed. Grijalbo.
- Marx, K. (1971) *Elementos fundamentales para la crítica de la economía política [Grundrisse] 1857-1858*. Tomo III. México: Ed. Siglo XXI.
- _____ (1975) *El capital*. Tomo III, Vol. 6. México: Ed. Siglo XXI.
- Marx, K. y Engels, F. (1976) *Obras escogidas*, Tomo I. Moscú: Ed. Progreso.
- Molina Enríquez, A. (2010) *Los grandes problemas nacionales*. México: Ed. Biblioteca Virtual Universal.
- Ortiz, F. (1945) *El engaño de las razas*. La Habana: Ed. Páginas.
- Poy Solano, L. (2017) “Destina la SEP 4.3% de su gasto a la atención de niños indígenas”, *Periódico La Jornada*, 4 de agosto, p. 31
- Restrepo, E., Vich, V. y Walsh, C (Eds.) (2014) *Sin garantías. Trayectorias y problemáticas en estudios culturales*. Colombia: 2da edición, Envión Editorial/Universidad del Cauca.
- Robinson, W. (2015) *América Latina y el capitalismo global. Una perspectiva crítica de la globalización*. México: Ed. Siglo XXI.
- Scott, J. (2000) *Los dominados y el arte de la resistencia*. México: Ed. Era.
- Suprema Corte de Justicia de la Nación (2013) *Protocolo para juzgar con perspectiva de género. Haciendo realidad el derecho a la igualdad*. México: Ed. Suprema.
- Velázquez, M.E. y Iturralde, G. (2012) *Afrodescendientes en México. Una historia de silencio y discriminación*. México: Ed. CoNaPreD/CO-NACULTA.
- Veraza Urtuzuástegui, J. (2008) *Subsunción real del consumo al capital. Dominación filosófica y psicológica en la sociedad contemporánea*. México: Ed. Ítaca.
- Voloshinov, V. (2009) *El marxismo y la filosofía del lenguaje. Los principales problemas del método sociológico en la ciencia del lenguaje*. Argentina: Ed. Godot.
- Wallerstein, I. (1979) *El moderno sistema mundial. La agricultura capitalista y los orígenes de la economía-mundo europea en el siglo XVI*. México: Ed. Siglo XXI.
- _____ (1988) *El capitalismo histórico*. México: Ed. Siglo XXI.
- _____ (2014) *El moderno sistema mundial. El triunfo del liberalismo centrista, 1789-1914*. México: Ed. Siglo XXI.
- Wright Mills, Ch. (1957) *La élite del poder*. México: Ed. Fondo de Cultura Económica.
- Žižek, S. (1992) *El sublime objeto de la ideología*. México: Ed. Siglo XXI.

Fecha de culminación y envío: 26-06-2017 / Fecha de aceptación: 04-08-2017.

VÍCTOR HUGO VILLANUEVA GUTIÉRREZ es maestro en Antropología Social y actualmente cursa el Doctorado en Antropología Social por la Universidad Iberoamericana, en Ciudad de México. Es parte del comité editorial y articulista de la revista *En el Volcán Insurgente* (<http://www.enelvolcan.com/>); asimismo, tiene una trayectoria profesional de diez años como perito antropólogo para el Instituto Nacional de Antropología e Historia (INAH), y es investigador en el Proyecto Colectivo “Espacios Globales para la expansión del Capital Transnacional en el Continente Americano”, del Grupo de Trabajo del Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) sobre Fronteras, Regionalización y Globalización en América, 2016-2019.